



Memoria Justificativa y Solicitud de Contratación

**SUMINISTRO DE REPUESTOS DE UNIÓN MECÁNICA PARA EL
MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y MATERIAL
MÓVIL DE METRO MADRID
NÚMERO DE LA S.C: 3000007687**

División: Económica-Financiera

Área: Aprovisionamiento

Servicio: Compras

Aprobado por: Pablo Escudero

Fecha: 03/12/18

1 OBJETO DE LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN:

El presente documento tiene por objeto elevar a la aprobación del correspondiente órgano de contratación de Metro de Madrid, S.A., la autorización para iniciar un proceso de licitación para llevar a cabo la contratación de diversos repuestos comerciales fungibles que Metro de Madrid tiene referenciados internamente para el mantenimiento de sus Instalaciones y el Material Móvil.

2 DATOS DE LA LICITACIÓN

▪ **Objeto:**

Suministro de diversos repuestos fungibles de unión mecánica, empleados en el mantenimiento de los trenes e instalaciones adscritos a Metro de Madrid.

Los repuestos objeto de esta licitación se han dividido en cuatro lotes. La división se ha realizado en base a la especificidad de su naturaleza y/o a sus exigencias de suministro.

• **LOTE 1: Elementos de unión mecánica de alta resistencia con certificados completos – (45 referencias)**

Este lote lo forman tornillos de acero de calidad elevada con certificados de calidad 3.1, también se incluyen tuercas de calidad elevada con este mismo tipo de certificados con características autoblocantes, así como otros elementos con recubrimientos muy específicos.

• **LOTE 2: Elementos de unión mecánica de alta resistencia – (41 referencias)**

Este lote lo forman tornillos y tuercas de acero de calidad elevada sin requerimientos de certificados 3.1. Incluye también tonillos y tuercas de otros materiales: acero inoxidable y latón.

• **LOTE 3: Arandelas – (48 referencias)**

Este lote lo forman arandelas, anillos de seguridad y juntas de distintos tipos y tamaños.

• **LOTE 4: Otros elementos de unión mecánica – (84 referencias)**

Lo forman otros elementos de unión mecánica. También se incluyen tornillos, tuercas y arandelas no asignados a otros lotes.

▪ **Valor estimado del contrato (SIN IVA):**

34.500,00 euros.

▪ **Método de cálculo aplicado para determinar el valor estimado:**

El valor real de los distintos contratos análogos adjudicados durante el ejercicio precedente, ajustado en función de los precios habituales en el mercado y de los cambios en el número de unidades de materiales a suministrar.
(Ver apartado 3.3)

▪ **Presupuesto base de licitación:**

- Importe Base Licitación (BI) **SIN IVA:** 34.500,00 €
- Importe del I.V.A.: 7.245,00 €
- Presupuesto Base de Licitación (PBL): 41.745,00 €, IVA incluido

<i>LOTE</i>	<i>BI (€)</i>	<i>IVA (€)</i>	<i>PBL (€)</i>
LOTE 1	19.500,00 €	4.095,00 €	23.595,00 €
LOTE 2	4.000,00 €	840,00 €	4.840,00 €
LOTE 3	7.000,00 €	1.470,00 €	8.470,00 €
LOTE 4	4.000,00 €	840,00 €	4.840,00 €

Desglose del Presupuesto Base de Licitación

▪ **Desglose del presupuesto base de licitación:**

- No procede, por la tipología del contrato.

▪ **Modificación del contrato**

No Procede

Procede

○ Porcentaje de modificación:

% al alza:

% a la baja:

○ Situaciones en las que se puede producir la modificación:

▪ **División en lotes**

Sí se divide en lotes. 4 lotes (detallados en el punto anterior)

NO se divide en lotes

- Limitación en la presentación de ofertas

Los licitadores podrán presentar oferta a los lotes que deseen:

Sí

- Limitación en el número de lotes que pueden adjudicarse a cada licitador

Los licitadores sólo podrán ser adjudicatarios de un número limitado de lotes:

NO

▪ **Duración del contrato:**

- Vigencia inicial: Doce (12) meses. A partir del día siguiente a la formalización del contrato.

- Prórrogas:

NO

Sí

▪ **Clasificación del contrato:**

Sujeto a LCSP (Ley 9/2017)

Sujeto a LCSE (Ley 31/2007)

▪ **Naturaleza del contrato:**

Servicios

Suministros

Obras

▪ **Procedimiento de licitación:**

Procedimiento Abierto

Procedimiento Abierto Simplificado

- Procedimiento Abierto Súper-Simplificado
- Procedimiento con negociación y concurrencia
- Procedimiento negociado sin publicidad y sin concurrencia (contratista único)

- **Criterio de adjudicación:**
 - Pluralidad de criterios en base a la mejor relación **calidad-precio**
 - Pluralidad de criterios en base a la mejor relación coste-eficacia (sobre la base del precio o coste)
 - Único criterio (precio o criterio basado en rentabilidad)

Se ha optado por esta opción ya que el producto a adquirir está perfectamente definido, se fija un plazo de entrega máximo y no es posible introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato, es por esto, por lo que se ha considerado el precio el único factor determinante de la adjudicación del contrato.

- **Subcontratación**
 - No procede
 - Procede. No existen tareas críticas que no puedan ser subcontratadas.

- **Procedimiento de subasta electrónica o petición sucesiva de ofertas:**
 - NO
 - SÍ
 - Petición sucesiva de ofertas
 - Subasta electrónica

- **Servicio responsable de la ejecución del contrato:**

Servicio de Compras.

- **Fondos FEDER:**
 - Contrato no financiable con fondos FEDER
 - Contrato financiable con fondos FEDER

- **Confidencialidad de los Pliegos de Prescripciones Técnicas:**
 - NO

- Sí
- En su totalidad.
- En parte del contenido.

3 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

3.1 Antecedentes:

A continuación, se detalla el análisis realizado de la última contratación de los repuestos objeto de la licitación. Los datos obtenidos se muestran en la siguiente tabla:

REF. INTERNA	NUM. CONTRATO	FECHA	CONTRATISTA	NUM SC	IMPORTE ADJUDICADO (€)
Varias	5317000235	08/11/2017	INDUSTRAL TECNIC GLOBAL CONTROL,	3000006806	14.042,60 €
Varias	5317000260	28/11/2017	INDUSTRAL TECNIC GLOBAL CONTROL,	3000006852	8.409,83 €

Tabla 1. Contratos adjudicados anteriormente.

3.2 Justificación y estimación de la necesidad:

La estimación de las necesidades se ha calculado para una cobertura de doce (12) meses

Se han definido cuatro lotes en los que dividir la licitación, en función de las características técnicas de cada uno de los repuestos.

Como se ha indicado en puntos anteriores el material se utiliza en el mantenimiento de las instalaciones y el material móvil de Metro de Madrid.

Para establecer las necesidades a adquirir, se realizaron las siguientes acciones:

- Identificación de los repuestos analizar
- Repuestos de sustitución por correctivo
- Repuestos de sustitución por preventivo

Por lo tanto, al no estar basada únicamente en mantenimientos programados, la estimación de la necesidad se realiza en función de la evolución histórica de los consumos de los diversos materiales y de las revisiones programadas del material móvil.

La vigencia del contrato será de un (1) año, con entregas parciales de los mismos en función de las necesidades reales de Metro.

3.3 Cálculo del valor estimado y presupuesto base de la licitación:

Se ha calculado un valor de referencia respecto de la licitación anterior, se ha valorado la cantidad estimada de los productos por el precio unitario de los contratos anteriores, se obtiene el valor de referencia de 24.507,14 € euros.

Por lo que, a partir del valor de referencia calculado, para hallar el valor estimado de la licitación se ha tenido en consideración distintos aspectos, tales como el período de contratación con precios fijos durante toda su duración y situación del mercado. Teniendo en cuenta estos aspectos se ha establecido un **Importe Base Licitación SIN IVA** una vez redondeado es **34.500,00 euros**.

4 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

La cuenta financiera 602001 "Compras Material Diverso, Material Matriculado" es contra la que se imputa el gasto por las compras del repuesto objeto de la Solicitud, una vez que éstos son entregados y verificados.

Actualmente en Metro de Madrid, no se realiza la presupuestación de las cuentas financieras de las adquisiciones de repuestos matriculados; la presupuestación se lleva a cabo considerando únicamente el gasto realmente incurrido por los departamentos de Metro de Madrid en los consumos de los repuestos matriculados.